

Registro de Trámites y Servicios 2019 Municipio de Uriangato



. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

CESIÓN DE CONCESION (Por muerte o incapacidad mental permanente del concesionario, por cesión de derechos y por mandamiento o resolución jurisdiccional)

Que se mantenga actualizada la concesión sin que este vencida.

II. MODALIDAD (PRESENCIAL O EN LÍNEA)

1.- Presentarse en la Dirección de Tránsito y Transporte

Presencial

II. FUNDAMENTOS JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO

Artículo 18, Fracción II, Capítulo quinto, de la Ley de Ingresos para el municipio de Uriangato, Guanajuato, Ejercicio Fiscal 2019, y artículo 504 del Reglamento de la ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus municipios.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO

Cuando el concesionario desee transmitir los derechos de la concesión a favor de un tercero o sea necesaria la transmisión del mismo por fallecimiento del titular de la concesión o por incapacidad del mismo, así como por mandamiento o resolución jurisdiccional.

PASOS

3.- Esperar resolución

1. Troduction of the Direction of Transporte	5 Esperar resolucion		
2 Realizar solicitud correspondiente	4 En su caso realizar el pago.		
3 Entrega de documentos completos			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITO		EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE	
1 Solicitud por escrito dirigida al Director de Tránsito y Transporte, que deberá c siguientes datos: nombre y domicilio del solicitante, datos completos de la conces pretende transferir, así como del vehículo o vehiculos que ampare, fecha y firma.		Original y copia	
 Para el supuesto relativo a la transmisión por muerte o incapacidad mental pe concesionario se debe presentar: 	nanente del		
a) Acta de defunción o de la sentencia ejecutoriada que declare la interdicción del concesionario y designe curador;		Copia certificada y copia simple	
b) Documento con el que se acredite que el solicitante fue designado como benef	ario;	Original y copia	
c) Título concesión		Original y copia	
d) Identificación oficial y acta de nacimiento del beneficiario		Original y copia Original y copia	
 e) Los documentos con los cuales el beneficiario acredite contar con la capacidad material, legal y financiera para prestar el servicio. 	ecnica,		
3 Para el supuesto relativo a la cesión de derechos debe presentar el solicitante:			
a) El titulo concesión;		Original y copia	
 b) Identificación oficial vigentes de ambos comparecientes y el acta de nacimiento cesionario 	lel	Original y copia	
c) Documento con el cual se acredite la revocación de beneficiaro del cedente;		Original y copia	
d) Contrato de cesión de derechos a titulo gratuito celebrado ante notario público		Original y copia	
e) Los documentos con los cuales el cesionario acredite contar con la capacidad t material, legal y financiera para prestar el servicio.		Original y copia	
4 Para el supuesto de mandamiento o resolución jurisdiccional, el concesionario lo siguiente:	ebe adjuntar		
 a) La resolución o mandamiento jurisdiccional en la que se determine la transm derechos de concesión 	ión de los	Copia certificada y copia simple	
b) Titulo concesión		Copia certificada y copia simple	
c) Identificación oficial y acta de nacimiento del interesado		Copia certificada y copia simple	

II. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO

Escrito libre				
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO. FECHA DE PUBLIC		CHA DE PUBLICACIÓN DEL FORM	VIATO	
No aplica		=	No aplica	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIV	O DE LA INSPECCIÓN, VISITA	A DOMICILIARIA O VERIFIC	ACIÓN.	
No aplica				
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPON	ISABLE DEL TRÁMITE O SER	VICIO.	10.3 (1) 对在3.49	
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO		CORREO ELECTRÓN	ICO
Lic. Edgar Omar Baeza Hernández	01 445 45	7 80 00	tturiangato@gmail.co	<u>om</u>
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O S	ERVICIO.	FIGURA JURÍDICA QUE A	PLICA A SU RESOLUCIÓN	
5 dias	Afirmativa	Ficta	Negativa Ficta	
XI. PLAZO DE PREVENSION POR LA DEPEND	DENCIA O ENTIDAD MUNICIPA	AL.	3 dias	
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUM	PLA CON LA PREVENSIÓN.		No aplica	
XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECI CÁLCULO.	HAMIENTOS Y/O FORMA DE	ALTERNATI	VAS PARA REALIZAR EL PAGO	
	The state of the s	En la tesoreria Municipal o	en el área de Jueces Calificadores d	le la Dirección
\$6,884.99		de Tránsito y Transporte Municipal de Uriangato, Gto.		
XIII VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE I	EMITE.		3.000000000000000000000000000000000000	
	Por el tiempo que permanez	ca vigente el titulo-concesión		
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁM	ITE O SERVICIO.			
Que se entreguen los documentos completos, que tenga capacidad tecnica, legal, material y financiera para prestar el servicio.				
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO.				
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Direcció	Dirección de Tránsito y Transporte Municipal de Uriangato, Gto.		
AREA O DEPARTAMENTO		Dirección		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.				
Lunes a viernes	s de 08:00 a 20:00 horas, sábad	los y domingos, de las 08:00 a	a las 14:00 horas.	
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO (PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS).				
DOMICILIO (S) Boulevard Juan Pablo II, número 40, colonia Lázaro Cárdenas				
TELEFONO (S)	01 445 45 7 80 00			
CORREO ELECTRÓNICO (S)	tturiangato@gmail.com			
LUGARES PAF	RA REPORTAR PRESUNTAS A	ANOMALIAS EN LA GESTIÓI	N DEL SERVICIO	
DEPENDENCIA.	TELÉF	ONO	CORREO ELECTRÓN	ICO
Contraloría Municipal	01 445 45 7 50	01 445 45 7 50 22, ext 114 contralor@guanajuato.gu		ob.mx
XVIII, INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSEI SERVICIO	RVAR PARA FINES DE ACRE	DITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O		
El ciudadano debe conservar la resolución a través de la cual se autoriza la transmisión de derechos de concesión.				
NOMBRE Y FIRMA DEL	DIRECTOR DEL ÁREA	第24回来 医胚腺素	SELLO DE LA DIRECCIÓN.	

LIC. EDGAR OMAR BAEZA HERNANDEZ, DIRECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

